

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la sesión matutina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 7 de octubre de 2025, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 6** De la sesión vespertina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el martes 7 de octubre de 2025, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Previsiones

- 12** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 13** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la sexta reunión de junta directiva, que de manera semipresencial tendrá verificativo el miércoles 8 de octubre, a las 9:00 horas
- 13** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la sexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 8 de octubre –de manera semipresencial–, a las 9:30 horas

- 14** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la reunión con el maestro Rosalío Luis Rangel Granados, encargado de la Dirección General del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; y con el licenciado Ernesto García Monroy, subdirector del Área de Ingresos y Deuda Pública, que tendrá lugar el miércoles 8 de octubre, a partir de las 10:00 horas

- 15** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la reunión con los sectores privado y social a fin de escuchar los puntos de vista sobre las iniciativas de reforma a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; la Ley Federal de Derechos; y al Código Fiscal de la Federación, la que expide la Ley de Ingresos de la Federación 2026; que se realizará el miércoles 8 de octubre, a partir de las 12:00 horas

- 15** De las Comisiones Unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito Público, a la reunión de juntas directivas que se llevará a cabo el miércoles 8 de octubre, a las 13:30 horas

- 15** Del Grupo de Amistad México-República de Chile, a la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 8 de octubre, a las 13:00 horas

Pase a la página 2

- 16** De la Comisión de Educación, a la novena reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 8 de octubre, a las 17:00 horas
- 17** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la sexta sesión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 15 de octubre, a las 10:00 horas
- 17** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la quinta reunión ordinaria, que se realizará el martes 21 de octubre, a las 10:00 horas
- 17** De la Comisión de Deporte, a la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 21 de octubre, a las 16:00 horas
- 18** De la Comisión de Deporte, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 21 de octubre, a las 17:00 horas

Invitaciones

- 18** De la diputada Cintia Cuevas Sánchez, al foro *Viendo por la Infancia de México*, que se realizará el jueves 9 de octubre, a las 15:00 horas
- 19** De la Comisión de Juventud, al *Diálogo nacional con la sociedad civil en materia de jóvenes*, que se celebrará el lunes 20 de octubre, a las 12:00 horas

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 271 diputadas y diputados, a las 11 horas con 29 minutos del martes 7 de octubre de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, documento que contiene los asuntos a tratar el día de hoy.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, al ciudadano Atalo Florencio Santiago Juárez, hablante de la lengua zapoteca.

Desde su curul, interviene la diputada Noemi Berenice Luna Ayala, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para solicitar moción de orden. La Presidencia realiza aclaraciones.

Desde su curul, intervienen las diputadas y el diputado: Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo; Irma Juan Carlos, Carmelo Cruz Mendoza, Gloria Sánchez López y Emilio Ramón Ramírez Guzmán, todos de Morena, para hacer comentarios relativos a la participación desde la tribuna en lengua indígena; y Carmen Rocío González Alonso, del Partido Acción Nacional, para solicitar 1 minuto de silencio en memoria de Víctor Cruz Russek, quien fuera empresario y esposo de

la gobernadora de Chihuahua. La Presidencia concede dicha solicitud, e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

Desde su curul, intervienen las diputadas y el diputado: Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo; Noemi Berenice Luna Ayala, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para solicitar moción de orden; Jorge Luis Sánchez Reyes, de Morena; Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano; Martha Aracely Cruz Jiménez, del Partido del Trabajo; Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, de Morena; Asael Hernández Cerón, del Partido Acción Nacional; Margarita García García, del Partido del Trabajo; Erubiel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional; Jaime Humberto Pérez Bernabe, de Morena, nuevamente, todos para hacer comentarios relativos a la participación desde la tribuna en lengua indígena; María Magdalena Rosales Cruz, de Morena; Annia Sarahí Gómez Cárdenas y Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, ambas del Partido Acción Nacional; y Leonel Godoy Rangel, de Morena, todos para solicitar 1 minuto de silencio en memoria de las víctimas del conflicto entre Palestina e Israel. La Presidencia realiza aclaraciones.

En consecuencia, la Presidencia, a petición de las diputadas y el diputado: Rosales Cruz, Gómez del Campo, y Godoy Rangel, invita a la asamblea ponerse de pie y guardar 1 minuto de silencio por cada petición, uno a solicitud de los legisladores Rosales Cruz y Godoy Rangel, y otro de la diputada Gómez del Campo.

(Se guarda un minuto de silencio por cada petición.)

Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del miércoles 1 de octubre del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la diputada y el diputado, por las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Abigail Arredondo Ramos, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona la fracción treinta-A al artículo tres de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial; se reforman la fracción nueve del artículo cuatro, el artículo quince, el inciso c) de la fracción uno del artículo treinta y cinco, los artículos treinta y siete y treinta y nueve, la fracción uno del artículo cuarenta, la fracción cinco del artículo sesenta y seis, fracción catorce del artículo sesenta y siete, y las fracciones diecinueve y veinte del artículo sesenta y ocho de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial; la fracción ocho del artículo dos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; la fracción uno del artículo setenta y uno y la fracción diez del artículo setenta y cinco de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de micro-movilidad; y
- Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, de Movimiento Ciudadano, por el que se reforma el artículo quince de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Gobernación, por la que remite el informe sobre la ejecución de los programas y actividades gubernamentales correspondiente al cuarto bimestre del Ejercicio Fiscal de 2025, elaborado por la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Unidad de Normatividad de Medios de Comunicación. Se turna a la Comisión de Radio y Televisión para su conocimiento.

c) Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, por la que remite el calendario de publicación de Información de Interés Nacional del Sistema Na-

cional de Información Estadística y Geográfica 2025. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para su conocimiento.

d) De la Cámara de Senadores, por las que remite los siguientes asuntos, a saber:

- Expedientes con proyecto de decreto, que devuelve para los efectos de la fracción d) del artículo setenta y dos constitucional:

- Por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo siete de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.

- Por el que se adicionan los artículos cuatro y nueve de la Ley General de Turismo. Se turna a la Comisión de Turismo para dictamen.

- Por el que se reforma y adiciona el artículo doscientos cincuenta y uno de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de imprescriptibilidad de la cuenta individual. Se turna a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.

- Por el que se adicionan los artículos diecisiete, y treinta y cuatro de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

- Por el que se adicionan la fracción siete del artículo treinta y cuatro Quáter y una fracción ocho al artículo cuarenta y seis Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

- Por el que se reforma el párrafo segundo del artículo quince Octavus de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada

de México, en materia de reorganización del mando naval. Se turna a la Comisión de Marina para dictamen.

- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que, en el marco del proceso de análisis del Paquete Económico de 2026, realice ajustes o reasignaciones para incrementar el presupuesto al Programa de Conservación y manejo de Áreas Naturales Protegidas, para garantizar el derecho a un medio ambiente sano, su conservación y manejo y nuestras metas en la Agenda 2030, presentada por senadoras y senadores del del Partido Verde Ecologista de México. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.

e) De la Cámara de Senadores, por la que remite minuta con proyecto de decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos ciento tres, y ciento siete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; del Código Fiscal de la Federación; y de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia; y de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

f) De la titular del Ejecutivo federal, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Armada de México. Se turna a la Comisión de Marina para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

g) De la Cámara de Senadores, por las que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se adiciona una fracción treinta al artículo noventa y tres de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por los senadores Miguel Ángel Riquelme Solís y Manuel Añorve Baños, del Partido Revolucionario Institucional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- Por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción

y Servicios, presentada por la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, de Morena. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Por el que se adiciona un capítulo diez Bis, Del Estímulo Fiscal al Deporte Universitario, y un artículo doscientos tres Bis a la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el senador Agustín Dorantes Lámbarri, del Partido Acción Nacional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• Por el que se reforma y adiciona el artículo ciento cincuenta y uno de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por las Senadoras y Senadores Jasmine María Bugarín, Karen Castrejón Trujillo, María del Rocío Corona Nakamura, Waldo Fernández González, Ruth Miriam González Silva, Juanita Guerra Mena, Gilberto Hernández Villafuerte, Virginia Marie Magaña Fonseca, Virgilio Mendoza Amezcua, Maki Esther Ortiz Domínguez, Jorge Carlos Ramírez Marín, Luis Alfonso Silva Romo y Manuel Velasco Coello, del Partido Verde Ecologista de México. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• Por el que se reforman las fracciones uno y dos, y se adiciona una fracción tres al artículo diecinueve Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y se reforma la fracción uno del artículo ciento noventa y uno-B de la Ley Federal de Derechos. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por el senador Raymundo Bolaños Azócar, del Partido Acción Nacional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Declaratoria de reforma constitucional

La Presidencia instruye a la Secretaría, dar cuenta a la asamblea con la recepción de los votos aprobatorios de las legislaturas de las entidades federativas, con rela-

ción a la reforma constitucional, en materia de extorsión, e instruye a la misma realizar el cómputo correspondiente con el objetivo de dar fe de su recepción. La Secretaría da lectura.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron los votos aprobatorios de las legislaturas de los estados de: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México. En consecuencia, da fe de la recepción de veinticinco votos aprobatorios al decreto de reforma constitucional de referencia

Puestos todos de pie, la Presidencia emite la siguiente declaratoria:

“El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo ciento treinta y cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y previa aprobación de la mayoría de las Honorables Legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México, declara reformado el inciso a) de la fracción veintiuno del artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extorsión”. Pasa al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

Declaratoria de publicidad de dictamen

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día,

serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 12 horas con 33 minutos, del martes 7 de octubre del año en curso, y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria vespertina, programada para el mismo día, en modalidad presencial. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 437 diputadas y diputados, a las 12 horas con 34 minutos del martes 7 de octubre de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria

y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

Acuerdos de órganos de gobierno

La Presidencia informa a la Asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, para celebrar sesión solemne en conmemoración del 450 aniversario de la fundación de la ciudad de Aguascalientes. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

Discusión de dictamen

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción segunda del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión, al diputado Carol Antonio Altamirano.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento veintidós del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para presentar moción suspensiva, al diputado Christian Michel Castro Bello, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se toma en consideración y se desecha.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano; Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional; Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo;

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

Ernesto Núñez Aguilar, del Partido Verde Ecologista de México; Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional; y

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Fernando Jorge Castro Trenti, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención del diputado Castro Trenti, ha terminado el plazo para el registro de reservas al dictamen a discusión.

Discusión en lo general

Se somete a discusión en lo general y en términos del artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción quinta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en contra Jesús Antonio Nader Nasrallah, del Partido Acción Nacional; en pro Carlos Ventura Palacios Rodríguez, de Morena;

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En contra Eduardo Gaona Domínguez, de Movimiento Ciudadano; en pro Héctor Pedroza Jiménez, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Emilio Suárez Licona, del Partido Revolucionario Institucional;

Presidencia de la diputada Paulina Rubio Fernández

En pro Leticia Farfán Vázquez, de Morena; en contra Blanca Leticia Gutiérrez Garza, del Partido Acción Nacional; en contra Agustín Alonso Gutiérrez, de Morena; en contra Emilio Lara Calderón, del Partido Revolucionario Institucional; en pro José Antonio López Ruíz, del Partido del Trabajo; en contra César Augusto Rendón García, del Partido Acción Nacional; y en pro Merary Villegas Sánchez, de Morena.

Segunda ronda de la discusión en lo general

En votación económica, no se considera suficientemente discutido en lo general, por consiguiente, se

concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en contra Verónica Pérez Herrera, del Partido Acción Nacional; en pro Paola Tenorio Adame, de Morena; en contra Gustavo Adolfo De Hoyos Walther, de Movimiento Ciudadano; en pro Mario Alberto López Hernández, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Ariana del Rocio Rejón Lara, del Partido Revolucionario Institucional; en pro José Narro Céspedes, de Morena; en contra Héctor Saúl Téllez Hernández, del Partido Acción Nacional; en pro Francisco Javier Estrada Domínguez, de Morena; en contra Verónica Martínez García, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Roberto Armando Albores Gleason, del Partido del Trabajo; en contra Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Partido Acción Nacional; y en pro Freyda Marybel Villegas Canché, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

Desde su curul, interviene la diputada y los diputados: Mario Miguel Carrillo Cubillas, de Morena;

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Noemi Berenice Luna Ayala, del Partido Acción Nacional; Leonel Godoy Rangel, de Morena; y José Elías Lixa Abimerhi, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, todos para rectificación de hechos.

Discusión en lo particular

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento nueve del Reglamento de la Cámara de Diputados, se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: uno, dos, seis, diez, catorce, catorce-D; quince, diecisiete, treinta y dos, treinta y seis-A, treinta y siete-A; cuarenta y nueve Bis, cincuenta y dos, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, cincuenta y nueve, sesenta y uno, setenta y nueve, ochenta y seis-A, ochenta y siete, ochenta y ocho bis, ochenta y ocho ter, ochenta y nueve, ochenta y nueve Bis, noventa y dos, noventa y cuatro, cien A, cien-C, ciento seis, ciento siete, ciento veintisiete, ciento veintinueve, ciento treinta y cinco, ciento treinta y cinco-A, ciento treinta y cinco-B, cien-

to cuarenta y cuatro-A, ciento cuarenta y seis, ciento cincuenta, ciento cincuenta uno, ciento cincuenta y dos, ciento cincuenta y tres, ciento cincuenta y cinco, ciento cincuenta y siete, ciento cincuenta y ocho, ciento cincuenta y nueve, ciento cincuenta y nueve bis, ciento sesenta, ciento sesenta y uno, ciento sesenta y dos, ciento sesenta y tres, ciento sesenta y cuatro, ciento sesenta y cinco, ciento sesenta y seis, ciento sesenta y siete-D, ciento sesenta y siete-J, ciento setenta y seis, ciento setenta y ocho, ciento ochenta y dos, ciento ochenta y tres, ciento ochenta y tres-A, ciento ochenta y cuatro-B, ciento ochenta y cuatro-D, ciento ochenta y cinco, y ciento ochenta y siete; así como los artículos: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, y Octavo Transitorios del proyecto de decreto.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico para el registro de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

En votación nominal, por 338 votos a favor y 129 votos en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado.

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Eduardo Castillo López, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene el diputado Hugo Éric Flores Cervantes, de Morena, para solicitar moción de orden. La Presidencia realiza aclaraciones.

- Roberto Sosa Pichardo, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Carlos Enrique Canturosas Villarreal, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, el diputado Luis Armando Díaz, del Partido del Trabajo, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- David Azuara Zúñiga, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Gabriel García Hernández, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Juan Ignacio Samperio Montaña, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, el diputado Erubiel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Vanessa López Carrillo, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

**Presidencia del diputado
Raúl Bolaños-Cacho Cué**

- Gildardo Pérez Gabino, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Andrés Mauricio Cantú Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Eduardo Gaona Domínguez, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- María Angélica Granados Trespacios, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Marcela Michel López, de Morena.

La Presidencia solicita a los oradores que participan en tribuna, a no obstaculizar la visibilidad del Escudo Nacional.

Quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Abigail Arredondo Ramos, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Francisco Javier Guízar Macías, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Juan Carlos Valladares Eichelman, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Claudia Gabriela Salas Rodríguez, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

- Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Alma Rosa de la Vega Vargas, de Morena.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Luis Gerardo Sánchez Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional.

Desde su curul, interviene el diputado Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional, para responder alusiones personales.

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Miguel Ángel Sánchez Rivera, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Arturo Yáñez Cuéllar, del Partido Revolucionario Institucional, quien, durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que, el diputado Sergio Gil Rullan, de Movimiento Ciudadano, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

- Laura Ivonne Ruíz Moreno, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada y el diputado: Paola Michell Longoria López, de Movimiento Ciudadano; y Juan Moreno de Haro, del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de las mismas en el Diario de los Debates.

- Margarita García García, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, de Movimiento Ciudadano, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Julia Licet Jiménez Angulo, del Partido Acción Nacional.

Presidencia de la diputada Paulina Rubio Fernández

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Francisco Javier Borrego Adame, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Desde su curul, intervienen los diputados: Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional; y Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, ambos para solicitar moción de orden.

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul, interviene la diputada y el diputado: Margarita García García, del Partido del Trabajo; y Luis Humberto Fernández Fuentes, de Morena, ambos para solicitar moción de orden.

La Presidencia informa a la asamblea que el diputado Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

Desde su curul, interviene el diputado Francisco Javier Borrego Adame, de Morena, para responder alusiones personales.

- Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que, el diputado Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Eva María Vásquez Hernández, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ariadna Barrera Vásquez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada Verónica Martínez García, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Adrián González Naveda, del Partido del Trabajo.

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

Quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que los diputados: Diego Ángel Rodríguez Barroso, del Partido Acción Nacional; y Christian Mishel Castro Bello, del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuestas de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Rafaela Vianey García Romero, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, intervienen los diputados: Francisco Arturo Federico Ávila Anaya, de Morena; y Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional, ambos para responder alusiones personales.

- Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional,

Desde su curul, interviene la diputada Rafaela Vianey García Romero, de Morena, para hacer comentarios relativos a su participación en tribuna.

Quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que, los diputados: Ernesto Núñez Aguilar, del Partido Verde Ecológico de México; y Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuestas de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Theodoros Kalionchiz de la Fuente, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul, interviene el diputado Ricardo Astudillo Suárez, del Partido Verde Ecológico de México, para solicitar moción de orden.

- Dolores Padierna Luna, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene el diputado Francisco Arturo Federico Ávila Anaya, de Morena, para responder alusiones personales.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación nominal de los artículos reservados en términos del dictamen.

En votación nominal, por 324 votos a favor y 113 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Comunicación de la Secretaría de Gobernación

La Presidencia instruye a la Secretaría dar cuenta a la asamblea con el oficio de la Secretaría de Gobernación, por la que remite el dictamen de impacto presupuestario de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de prohibición de cigarrillos electrónicos, vapeadores y otros sistemas o dispositivos análogos, y otras materias que fortalecen la atención de la salud de la población. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria y tórnese a la Comisión de Salud para su atención e intégrese en el expediente correspondiente.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 21 horas con 20 minutos y cita para la próxima que tendrá lugar, el miércoles 8 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Registro Público Vehicular

Suscrita por la diputada Nancy Aracely Olguín Díaz e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN

Comisión de Seguridad Ciudadana, con opinión de Movilidad

Expediente 2816

Sección primera

Ciudad de México, a 8 de octubre de 2025

Atentamente
Diputada Kenia López Rabadán
Presidenta

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la sexta reunión de junta directiva, que de manera semipresencial tendrá verificativo el miércoles 8 de octubre, a las 9:00 horas, en el patio norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las sesiones:
 - a) Cuarta de junta directiva, celebrada el jueves 27 de marzo de 2025.
 - b) Segunda extraordinaria de junta directiva, llevada a cabo el miércoles 23 de abril de 2025.
 - c) Quinta de junta directiva, efectuada el miércoles 30 de abril de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura (2025-2026).
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral correspondiente al periodo 1 de marzo a 31 de agosto de 2025.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) En sentido positivo de las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 57 de la Ley General de

los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de derecho a la educación de calidad y gratuita, suscritas por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional y la diputada Kenia Gisell Muñiz Cabrera, del Grupo Parlamentario de Morena (expediente 1757).

b) En sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de coros estudiantiles, suscrita por la diputada María Fabiola Karina Pérez Popoca, del Grupo Parlamentario de Morena (expediente 2463).

c) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4, fracciones VII Bis y XIII; 44, 103, fracción V; 109, fracción VII y 116, fracción XXVI, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Graciela Ortiz González, del Partido Revolucionario Institucional (expediente 2001).

8. Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
9. Asuntos generales.
10. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la sexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 8 de octubre –de manera semipresencial–, a las 9:30 horas, en el patio norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las actas correspondientes a las sesiones:
 - a) Cuarta ordinaria, celebrada el jueves 27 de marzo de 2025.
 - b) Segunda extraordinaria, llevada a cabo el miércoles 23 de abril de 2025.
 - c) Quinta ordinaria, efectuada el miércoles 30 de abril de 2025.
4. Informe del acuerdo de la reunión de junta directiva por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura (2025-2026).
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral correspondiente al periodo 1 de marzo a 31 de agosto de 2025.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) En sentido positivo de las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 57 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de derecho a la educación de calidad y gratuita, suscritas por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional y la diputada Kenia Gisell Muñiz Cabrera, del Grupo Parlamentario de Morena (expediente 1757).
 - b) En sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artícu-

lo 57 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de coros estudiantiles, suscrita por la diputada María Fabiola Karina Pérez Popoca, del Grupo Parlamentario de Morena (expediente 2463).

c) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4, fracciones VII Bis y XIII; 44, 103, fracción V; 109, fracción VII y 116, fracción XXVI, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Graciela Ortiz González, del Partido Revolucionario Institucional (expediente 2001).

8. Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
9. Asuntos generales.
10. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión con el maestro Rosalío Luis Rangel Granados, encargado de la Dirección General del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; y con el licenciado Ernesto García Monroy, subdirector del Área de Ingresos y Deuda Pública, que tendrá lugar el miércoles 8 de octubre, a partir de las 10:00 horas, en el patio sur de la Cámara de Diputados.

Atentamente
Diputado Carol Antonio Altamirano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión con los sectores privado y social a fin de escuchar los puntos de vista sobre las iniciativas de reforma a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; la Ley Federal de Derechos; y al Código Fiscal de la Federación, la que expide la Ley de Ingresos de la Federación 2026; que se realizará el miércoles 8 de octubre, a partir de las 12:00 horas, en el patio sur de la Cámara de Diputados.

Dicha reunión, se desarrollará con el siguiente formato:

I. Intervendrá el presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, diputado Carol Antonio Altamirano, para dar un mensaje de apertura.

II. Los diputados moderadores de la reunión de trabajo serán seleccionados por la junta directiva.

III. Cada participante dispondrá de 3 minutos para exponer su tema.

IV. Al término de las participaciones, los Grupos Parlamentarios podrán intervenir para dar sus conclusiones, hasta por 3 minutos, en el orden siguiente:

- Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
- Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Grupo Parlamentario de Morena.

El presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público dará por finalizada la reunión de trabajo.

Atentamente

Diputado Carol Antonio Altamirano
Presidente

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión de juntas directivas que se llevará a cabo el miércoles 8 de octubre, a las 13:30 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente

Diputado Julio César Moreno Rivera
Presidente de la Comisión de Justicia

Diputado Carol Antonio Altamirano
Presidente de la Comisión de Hacienda y
Crédito Público

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA DE CHILE

A la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 8 de octubre, a las 13:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Mensaje por parte del diputado Noel Chávez Velázquez, presidente del grupo de amistad.

2. Mensaje licenciado Sebastián Labra Grez, encargado de Negocios de la República de Chile.
3. Mensaje del diputado Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
4. Intervención de los integrantes del grupo de amistad.
5. Declaratoria de instalación del grupo de amistad por parte del diputado Noel Chávez Velázquez, presidente.
6. Firma del acta constitutiva.
7. Firma del Libro de visitantes distinguidos.
8. Entrega de obsequios.
9. Clausura.
10. Foto oficial.

Atentamente
Diputado Noel Chávez Velázquez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la novena reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 8 de octubre, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de segundo informe semestral de la Comisión de Educación correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de programa anual de trabajo 2025-2026 de la Comisión de Educación, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

6.1. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, suscrita por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 64 fracción III y IV de la Ley General de Educación, suscrita por el diputado Alberto Maldonado Chavarín del Grupo Parlamentario de Morena. Expedientes 1917 y 2774.

6.2. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XVI y VII del artículo 9o., recorriendo las subsecuentes, y la fracción XXXIII del artículo 30, recorriendo las subsecuentes de la Ley General de Educación, suscrita por la diputada Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 2589.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada María de los Ángeles Ballesteros García
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la sexta sesión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 15 de octubre, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el cuarto piso del edificio F, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y discusión de la opinión referente al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la quinta reunión ordinaria, que se realizará el martes 21 de octubre, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación referente a la opinión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.

4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 21 de octubre, a las 16:00 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta honorable Cámara para dictamen.
4. Asuntos y dictamen por tratar en la octava reunión ordinaria de la Comisión de Deporte:
 - 4.1. Aprobación del acta de la séptima reunión de ordinaria, celebrada el 23 de septiembre de 2025.
 - 4.2. Opinión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 en el gasto de la cultura física y el deporte.
 - 4.3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 2o., se adiciona una fracción al artículo 5o., una fracción VI, recorriéndose la subsecuente, al artículo 13 y se adiciona la fracción XXVI Bis al artículo 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, suscrita por la diputada Sandra Anaya Villegas, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 21 de octubre, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta honorable Cámara para dictamen.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Deporte, celebrada el 23 de septiembre de 2025.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 en el gasto de la cultura física y el deporte.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, en sentido positivo, sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 2o., se adiciona una fracción XV al artículo 5o., una fracción VI, recorriéndose la subsecuente, al artículo 13 y se adiciona la fracción XXVI Bis al artículo 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, suscrita por la diputada Sandra Anaya Villegas, del Grupo Parlamentario de Morena.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

Invitaciones

DE LA DIPUTADA CINTIA CUEVAS SÁNCHEZ

Al foro *Viendo por la Infancia de México*, que se realizará el jueves 9 de octubre, a las 15:00 horas, en el salón Heberto Castillo, situado en el edificio B, tercer piso.

Programa

15:00 horas. Inauguración

- Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella, Comisión de Salud.

15:20 horas.

1. Licenciado en optometría profesional de la salud visual.

- Christian García, licenciado en optometría.

15:30 horas.

2. Nivel primario en prevención y desarrollo en salud visual del infante, ametropías y su importancia en los procesos de aprendizaje.

- Itzel Figueroa Cruz, licenciada en optometría.

16:00 horas.

3. Nivel secundario, la detección y diagnóstico oportuno de queratocono en la infancia y adolescencia.

- Karen Blanco, licenciada en optometría y especialista en lentes de contacto.

16:30 horas.

4. Tercer nivel, rehabilitación en pacientes pediátricos con visión baja.

- Jessica Tapia Varela, licenciada en optometría y especialista en salud pública.

17:00 horas. Receso.

17:30 horas.

5. Importancia del licenciado en optometría; área de oportunidad en la salud pública mexicana.

- Daniela Patricia Courtois Espadas, licenciada en optometría.

18:00 horas.

6. Tamiz visual neonatal y su seguimiento.

- Christian García, licenciado en optometría.

18:30 horas.

7. Control de miopía infantil.

- Ana Gabriela Balderas Borja, licenciada en optometría.

19:00 horas. Clausura.

- Diputada Cintia Cuevas Sánchez.

Atentamente
Diputada Cintia Cuevas Sánchez

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al *Diálogo nacional con la sociedad civil en materia de jóvenes*, que se celebrará el lunes 20 de octubre, a las 12:00 horas, en el salón Legisladores de la República.

Orden del Día

- 11:30-12:00 horas.

- Registro de participantes.

- 12:00-12:10 horas.

- Bienvenida.

- 12:10-12:20 horas.

- Presentación del evento.

- 12:20-13:50 horas.

- Recepción de propuestas de asociaciones civiles.

- Intervención de cada asociación civil (hasta por tres minutos).

- Moderación a cargo de la Comisión de Juventud.

- 13:50-16:30 horas.

- Intervención de las y los diputados de la Comisión de Juventud.

- 16:30-17:00 horas.

Clausura por el presidente de la Comisión de Juventud.

Atentamente
Diputado Carlos Gutiérrez Mancilla
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>